

Valparaíso, 24 de agosto de 2023.

OFICIO N°76

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 23 de agosto pasado, acordó dirigir oficio a usted, para que informe los plazos en que se resolverán las solicitudes de destinaciones marítimas de las comunidades Mapuche Williche “WILLY LAFKEN WEICHÁN”, a partir de la Ley Lafkenche, y junto a ello informe los motivos por los cuales existe demora en su resolución.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **DANIELLA CICARDINI MILLA**.

Dios guarde a usted,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

**AL SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS
SEÑOR GALO EILDESTAIN.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 129C98C02D4487A5